

Revés para la jueza Díaz Bancalari: la Cámara anuló su fallo y otro juez deberá resolver el caso MoviPort

La Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal consideró que la titular del Juzgado Correccional N°3 de San Nicolás, la magistrada Luciana Díaz Bancalari, cometió un error de procedimiento al absolver a la empresa MoviPort. Los camaristas Guillermo Martínez y Eduardo Alomar advirtieron la existencia de una contradicción entre sus fundamentos y su decisión. La firma había sido condenada a pagar más de \$70 millones y a cerrar siete depósitos. **Página 14**

Miércoles 28.10.2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.318 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● ADVIRTIÓ QUE CON LA NUEVA MEDIDA LA SIDERÚRGICA ESTARÍA APORTANDO EL 60% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE RAMALLO

Renato Catallini, presidente ejecutivo de Ternium, se pronunció en contra de la “aduanas interna” de Poletti en Sánchez

El presidente ejecutivo de Ternium Argentina cuestionó las medidas que el municipio de Ramallo busca aplicar sobre el tránsito pesado. En EL NORTE Stream, Renato Catallini advirtió que ese tipo de cargas tributarias atenta contra la competitividad de la siderúrgica del Grupo Techint y de la industria en general. Comentó que el peso tributario que la administración del intendente Mauro Poletti impone sobre Ternium representa cerca del 60% del presupuesto municipal de ese distrito. **Local 3**



SERÁ EL SÁBADO

«Hechos» prepara un acto y se especula con un lanzamiento hacia las elecciones

El espacio político creado por el diputado Manuel Passaglia y el intendente Santiago Passaglia, ultima los detalles de un acto previsto para la mañana del sábado. Aunque no hubo información oficial, el encuentro -que contará con participación de otros dirigentes del ámbito de la Segunda Sección- se inscribirá en la senda hacia las elecciones generales que se desarrollarán el año que viene. **Local 4**

PRISIÓN PREVENTIVA

El pastor evangélico detenido y acusado por abusos sexuales seguirá tras las rejas

La justicia santafesina dictó la prisión preventiva del sujeto apresado el pasado jueves en zona norte. El hombre de 67 años, domiciliado en San Nicolás, oficiaba como ministro de culto en un templo de barrio “Las Chapitas” de Villa Constitución. Está acusado de abusar sexualmente de tres menores y de una mujer mayor. **Judiciales 5**

DESDE NOVIEMBRE

Aumentan en torno al 15% los pasajes de tren que unen San Nicolás con Retiro y Rosario

Local 4

● COLEGIOS PRIVADOS NICOLEÑOS: LAS CUOTAS RONDARÁN ENTRE \$85.000 Y \$297.000 EN DICIEMBRE

SUBAS AUTORIZADAS POR LA PROVINCIA. El Gobierno bonaerense autorizó un ajuste de las cuotas de los colegios de gestión privada del 3% para noviembre y 3% para diciembre. Así, los valores mensuales de los establecimientos de este tipo en San Nicolás cerrarán 2026 con cuotas mensuales que irán desde los \$85.000 y hasta los \$297.000, dependiendo del grado de subvención de cada establecimiento. A fines del año pasado, los valores oscilaban entre los \$63.000 y los \$200.000. **En foco 2**

INCREMENTO DEL 6% PARA LO QUE QUEDA DE 2026

Con las subas autorizadas por la provincia, las cuotas de los colegios privados de San Nicolás rondarán entre \$85.000 y \$297.000 en diciembre

El septiembre pasado, estas escuelas habían completado la segunda cuota de la actualización de tarifas del 2,5%, que se sumaba al 5% que ya se había aplicado en agosto. El último cuadro de las cuotas locales iba entre \$80.000 y \$280.000 dependiendo de la institución. A fines del año pasado, los valores oscilaban entre \$63.000 hasta más de \$200.000.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno bonaerense autorizó un ajuste de las cuotas de los colegios de gestión privada de tres por ciento para noviembre y otro tres para diciembre. Así, los valores mensuales de los establecimientos de este tipo en San Nicolás cerrarán 2026 con valores mensuales de entre 85.000 y 297.000 pesos.

El septiembre pasado, estas escuelas habían completado la segunda cuota de la actualización de tarifas del 2,5%, que se sumaba al 5% que ya se había aplicado en agosto. El último cuadro tenía una

base de entre \$80.000 y \$90.000 en los establecimientos más accesibles de nivel primario, alcanzando los \$230.000 en colegios con menor aporte estatal y mayor carga horaria; mientras que en nivel secundario las cuotas rondaban entre los \$100.000 y \$280.000 dependiendo de la institución.

A fines del año pasado, los valores de las cuotas de los establecimientos de gestión privada en nuestra ciudad oscilaban entre \$63.000 hasta más de \$200.000, dependiendo de la institución y de acuerdo con la extensión horaria y al porcentaje de aporte estatal que perciben.

Extracurriculares y matrícula

La actualización que se reflejará en principio en las boletas que recibirán las familias a comienzos de noviembre, llega luego de los acuerdos salariales alcanzados por la provincia con los gremios docentes.

La medida comprende a los distintos niveles de enseñanza —Inicial, Primaria, Secundaria, Técnica, Agraria, Artística y Educación Superior— y ajusta las escalas según el porcentaje de subvención estatal que recibe cada establecimiento, el cual varía entre el 40% y el 100%.

Se debe considerar que los aportes mensuales deben incluir el cálculo

de las horas extracurriculares que no están alcanzadas por el aporte estatal, lo que encarece la tarifa total. Al mismo tiempo, algunos establecimientos —también en nuestra ciudad— ya emitieron en esta altura del año, el pago de matrícula para el ciclo lectivo 2027 que equivale al monto de una cuota o una cuota y media.

Planteos de AIEPA

Si bien la autorización del Gobierno provincial representa una actualización de los ingresos de las instituciones, desde la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Ar-

gentina (AIEPA) señalaron que el mecanismo vigente no permite compensar íntegramente los mayores costos que deben afrontar los establecimientos. Según estimaciones de la entidad, los importes que las instituciones no pudieron recuperar representan aproximadamente el 25% de los ingresos de una cuota mensual. Además, advirtió sobre la falta de previsibilidad para enero y febrero de 2027. Por otra parte, según un relevamiento realizado por la referida asociación y del que dio cuenta EL NORTE días atrás, la morosidad alcanza el 11% promedio en Buenos Aires, por encima del 7% registrado el año pasado.

**quiénes
somos**

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

ADVIRTIÓ QUE CON LA NUEVA MEDIDA LA SIDERÚRGICA ESTARÍA APORTANDO EL 60% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE RAMALLO

Renato Catallini, presidente ejecutivo de Ternium, se pronunció en contra de la “aduana interna” de Poletti en Sánchez

El presidente ejecutivo de Ternium Argentina cuestionó las medidas que el municipio de Ramallo busca aplicar sobre el tránsito pesado. En *EL NORTE Stream*, Renato Catallini advirtió que ese tipo de cargas tributarias atenta contra la competitividad de la siderúrgica del Grupo Techint y de la industria en general. Comentó que el peso tributario que la administración del intendente Mauro Poletti impone sobre Ternium representa cerca del 60% del presupuesto municipal de ese distrito.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras las reacciones enérgicas de distintas cámaras empresariales de los ámbitos industrial, transportista y comercial, Renato Catalini también rechazó enfáticamente la política recaudatoria que la administración municipal de Mauro Poletti intenta aplicar sobre el transporte de cargas que transita por el ineludible camino de Sánchez hacia la zona industrial de ese distrito. En el programa «Problema del Futuro» que emite *EL NORTE Stream*, el presidente ejecutivo de Ternium Argentina advirtió que se trata de “una aduana interna” que atenta contra la competitividad de toda la industria afectada por la polémica medida.

En línea con lo que la Cámara Argentina del Acero viene planteando desde hace años, Catallini remarcó la necesidad de que la siderurgia en particular y la industria argentina en general mejoren su eficiencia en el marco del enorme desafío, en términos de competitividad, que la apertura de la economía plantea, sobre todo frente a los productos provenientes de China.

“Tenemos que mejorar y ser más competitivos: estamos de acuerdo. Pero creemos que el Estado, en sus tres niveles, también tiene que hacer ejercicios de mejora de eficiencia. La carga tributaria no ha disminuido significativamente. Los impuestos siguen aumentando en todos los niveles, el nacional, el provincial y el municipal. Existe una informalidad muy grande en la economía argentina y entonces los impuestos caen siempre sobre un sector que es cada vez más chico”, planteó a EL NORTE el presidente ejecutivo de Ternium Argentina.

Y, en el caso particular de la carga impositiva municipal que la siderúrgica del Grupo Techint recibe por parte del municipio de Ramallo, Catallini fue contundente.

“Ternium paga, directa o indirectamente a través de sus proveedores, más de 9 millones de dólares por año de Tasa de Seguridad e Higiene



al municipio de Ramallo. Es una cifra que representa el 40% del presupuesto 2026 de la administración central del municipio. Y si le sumamos ahora el peaje que quiere cobrar el municipio a los camiones que transitan los 5 kilómetros del acceso de Sánchez, pasamos a tributar casi el 60% del presupuesto de Ramallo.

Una empresa que por sí sola tiene que sostener casi el 60% del presupuesto del municipio, es muy difícil que sea competitiva”, consideró el industrial siderúrgico.

“Aduana interna”

El CEO de Ternium coincidió con el concepto central de dos recientes comunicados que emitieron la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA) y la Asociación de Industriales de la Provincia de Buenos Aires (ADIBA): el concepto de “aduana interna”, una figura que viene a denunciar la ilegalidad de la medida impulsada por Poletti.

“Lo han dicho las cámaras industriales y de comercio y los han dicho también los transportistas: esto constituye claramente una aduana interna en el municipio de Ramallo. Si este ejemplo se propaga en todo el país, es imposible que pidamos a los empresarios y a la industria que sean competitivos”, advirtió Catallini, sucesor de Martín Berardi en Ternium Argentina desde febrero de este año.

Por lo demás, el siderúrgico graficó la magnitud de las tarifas exigidas a través del peaje de Sánchez. Nosotros pagamos aproximadamente \$1900 de peaje para llevar las bobinas de Ramallo a Ensenada, a través de un trayecto de 300 kilómetros. Aquí vamos a pagar casi \$100.000 por 5 kilómetros”.

Competencia desleal

Por otra parte, el presidente ejecutivo de Ternium Argentina también planteó una mayor protección del Estado nacional frente a la

“competencia desleal” de China.

“La realidad actual para la industria metalúrgica y metalmecánica es compleja. Tenemos un aumento importante de las importaciones, fundamentalmente las provenientes de China.

Frente a esto, la industria está haciendo un trabajo importante de eficiencia interna. Estamos en un contexto de una economía más abierta, que nosotros celebramos y creemos que es algo positivo para la economía del país. Hay un contexto de menos inflación y equilibrio fiscal, lo cual es positivo para todos. La parte que no es tan positiva tiene que ver con la circunstancia de que la apertura hacia China ha sido muy fuerte y sin una visión del impacto que tiene sobre la economía argentina”, remarcó Catallini.

Y sumó: “Nosotros no tenemos problemas en competir con Estados Unidos, con México, con Brasil o con

Europa. Con China es distinto, porque estamos compitiendo con el Estado chino, que subsidia sus industrias. Es una competencia desleal. China hoy tiene capacidad para producir 1000 millones de toneladas de acero. Argentina tiene para 4 millones. A China, descontado lo que consume, le sobran 250 millones de toneladas. Y su mercado interno no crece. Entonces, la única forma de crecer que tiene la economía china, y que es claramente un objetivo definido por su gobierno, es exportando ese enorme excedente. Y lo hace en un contexto en que la mayoría de las empresas son propiedad del Estado, que pierden dinero pero están subsidiadas. Esto es una competencia desleal. Y esto es algo que ocurre en la industria siderúrgica y también en la automotriz. Argentina tendría que hacer lo que están haciendo Estados Unidos, Europa, Brasil y México: tiene que proteger a su industria contra el dumping de China”.



«HECHOS» PREPARA UN ACTO Y SE ESPECULA CON UN LANZAMIENTO HACIA LAS ELECCIONES

SERÁ EL SÁBADO. El espacio político creado por el diputado Manuel Passaglia y el intendente Santiago Passaglia, ultima los detalles de un acto previsto para la mañana del próximo sábado. Aunque no hubo información oficial, el encuentro –que contará con participación de otros dirigentes de «Hechos» del ámbito de la Segunda Sección– se inscribirá en la senda hacia las elecciones generales que se desarrollarán el año que viene. Según trascendió la cita será a las 10:45 en el predio contiguo al Santuario ubicado sobre José Ingenieros y Sarmiento.

Aumentan en torno al 15% los pasajes de tren que conectan San Nicolás con Buenos Aires y Rosario

El servicio ferroviario que une Buenos Aires con Rosario tendrá desde el 1° de noviembre un nuevo cuadro tarifario, con aumentos que modifican los valores de todo el corredor y alcanzan también a las estaciones intermedias. Trenes Argentinos mantendrá dos franjas de precios, T1 y T2, que se aplican según el día y el sentido del viaje, mientras que para el trayecto completo entre Retiro y Rosario Norte los boletos pasarán a ubicarse entre \$ 13.500 y \$ 19.000. San Nicolás queda directamente comprendida en esa actualización. Desde noviembre, un pasajero que parta desde la estación local hacia Retiro pagará \$ 10.300 en Primera y \$ 12.400 en Pullman cuando corresponda la tarifa T2, mientras que con T1 esos valores subirán a \$ 11.300 y \$ 14.700 respectivamente. El cambio también alcanza a quienes utilizan el tren para viajar hacia Rosario Norte. Con la tarifa T2, el boleto desde San Nicolás costará \$ 3.300 en Primera y \$ 3.900 en Pullman, mientras que durante los



días alcanzados por la T1 los precios pasarán a \$ 3.600 y \$ 4.900.

Cerca del 15%

La comparación con los valores disponibles hasta el 31 de octubre muestra con mayor claridad cuánto representa la suba para un pasajero nicoleño. Hacia Rosario, Primera pasa de \$ 2.900 a \$ 3.300, un incremento del 13,8%, mientras Pullman aumenta de \$ 3.400 a \$ 3.900, equivalente al 14,7%.

La variación es muy similar para quienes viajan hacia Buenos Aires. Primera sube de los actuales \$ 9.000 a \$ 10.300, un 14,4% más, mientras Pullman pasa de \$ 10.800 a \$ 12.400 y acumula un incremento del 14,8%.

Los horarios publicados para noviembre mantienen el esquema que actualmente utiliza San Nicolás. El tren que parte de Retiro pasa por la estación local a la 1:29 am y llega a Rosario Norte a las 3:29 am, mientras que la formación con destino a Buenos Aires parte a las 6:49 y arriba a Retiro a las 12:22.

HABRÍA AL MENOS CUATRO VÍCTIMAS

El pastor evangélico detenido en San Nicolás por presuntos abusos sexuales en Villa Constitución seguirá tras las rejas

La justicia santafesina dictó la prisión preventiva del sujeto apresado el pasado jueves en zona norte. El hombre de 67 años, domiciliado en San Nicolás oficiaba como ministro de culto en un templo del barrio "Las Chapitas" de Villa Constitución. Está acusado de abusar sexualmente de tres menores y de una mujer mayor. Tras la imputación formal el juez dispuso que permanezca en prisión mientras avanza la investigación.

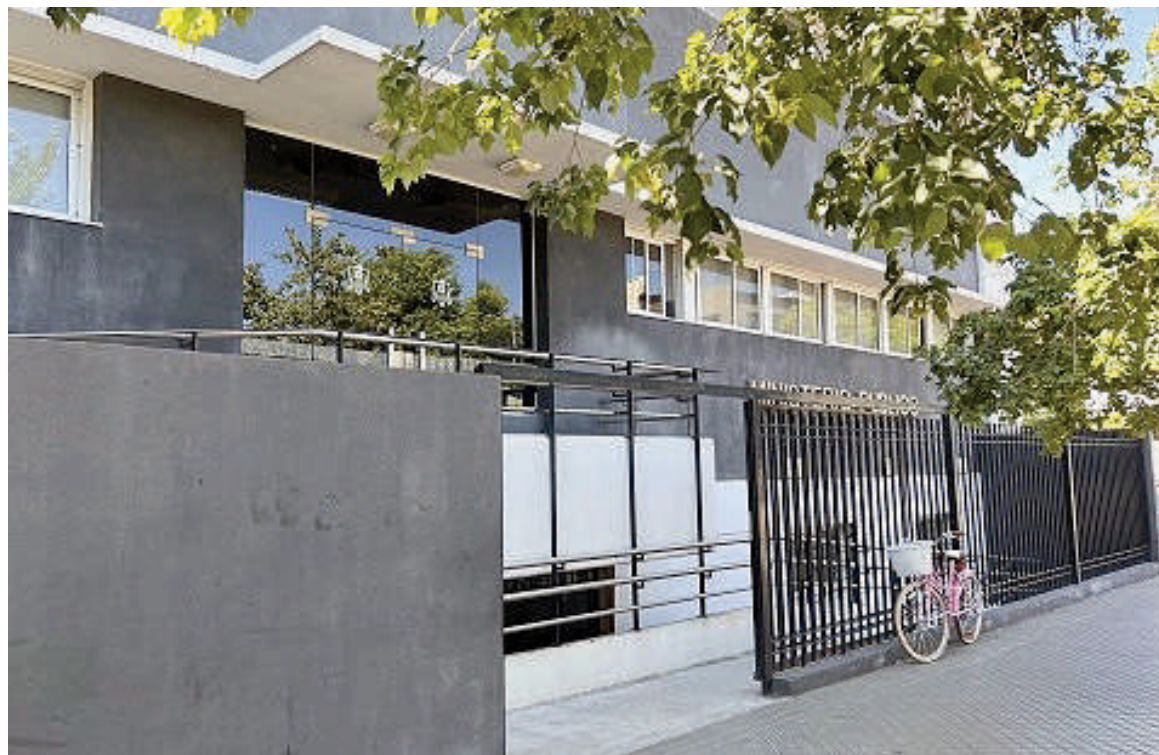
De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El pasado jueves E. V. (iniciales con las que la fiscalía identificó al imputado) fue detenido en San Nicolás por orden de la justicia santafesina. El hombre de 67 años con domicilio en zona norte de nuestra ciudad se desempeña como pastor evangélico en un templo de Villa Constitución y fue acusado de graves delitos de índole sexual en perjuicio de tres menores y una mujer mayor de edad. Dos de las presuntas víctimas padecerían algún tipo de discapacidad.

En las últimas horas la Fiscalía Regional N° 2 del Ministerio Público de la Acusación villense informó que luego de cumplirse con la audiencia, en la que el acusado fue imputado formalmente de los cargos, se ordenó que permanezca en prisión mientras avance la investigación.

Los hechos que se le endilgan habrían ocurrido cuando las denunciantes concurrían al predio del establecimiento religioso ubicado en calle Falucho del barrio Las Chapitas donde el imputado se desempeñaba como ministro de culto.

El Juez de Primera Instancia, magistrado Ignacio Vacca, formalizó la audiencia imputativa y dispuso la prisión preventiva efectiva de E. V. al menos hasta el 28 de diciembre próximo. Conforme a las normas de procedimiento penal de Santa Fe después de esa fecha y de ser ne-



cesario para completar la instrucción la fiscalía podrá solicitar una prórroga de la medida restrictiva.

Durante la audiencia realizada el pasado lunes en los tribunales provinciales de Villa Constitución el sujeto fue acusado formalmente de tres hechos de abuso sexual (dos de ellos en concurso real) en calidad de autor y de abuso sexual gravemente ultrajante agravado por ser ministro de culto en un número indeterminado de veces y corrupción de menores, en concurso real en calidad

de autor.

E. V. de 67 años había sido detenido días atrás en Chiclana al 200 en barrio Suizo de San Nicolás, en el marco de la causa iniciada en Villa Constitución por abuso sexual simple que luego fue agravándose al aparecer nuevas denuncias.

La investigación comenzó el 6 de septiembre, cuando una mujer denunció que su hija menor de edad le había relatado una situación ocurrida con el pastor de la iglesia a la que asistía. De acuerdo con la de-

nuncia, el hombre habría tenido un contacto físico inapropiado con la adolescente. Del procedimiento participaron efectivos de la DDI San Nicolás, personal de la Comisaría Tercera y agentes de la Policía de Investigaciones de Villa Constitución. La orden de allanamiento fue autorizada por el Juzgado de Garantías N° 2 de San Nicolás.

Las denuncias

Con el paso de las horas se sumaron nuevas denuncias por

lo que la investigación tiene por el momento al menos a cuatro presuntas víctimas.

El Fiscal Ramiro Martínez, de la Fiscalía Regional 2, le atribuye haber abusado sexualmente de una adolescente menor de edad que presentaría algún tipo de discapacidad. El hecho habría ocurrido en noviembre de 2022 cuando la presunta víctima tenía 15 años. Conforme a la denuncia el abuso se produjo cuando la joven ingresó a un galpón donde guardaban herramientas ubicado en el predio de la congregación cristiana donde el imputado se desempeñaba como ministro de culto.

Por una segunda denuncia se lo acusa de haber abusado sexualmente de una mujer mayor de edad, aprovechándose de que no podía consentir libremente la acción debido a que la denunciante también tendría alguna discapacidad. Este hecho habría ocurrido en el templo religioso de Villa Constitución.

También lo acusaron de haber abusado sexualmente de una menor de 6 años a través de tocamientos dentro del predio mencionado.

Por último, se le atribuyen hechos de las mismas características respecto de una menor de edad desde sus 9 a sus 12 años en el ámbito del templo donde el acusado ejercía como pastor evangélico.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1908 - ARTURO FRONDIZI. Nace en la ciudad correntina de Paso de los Libres el abogado, periodista y político Arturo Frondizi, presidente de la Nación entre el 1 de mayo de 1958 y el 29 de marzo de 1962, cuando fue derrocado por un golpe de estado militar. Fundó el Movimiento de Integración y Desarrollo.

1933 - GARRINCHA. Nace en la ciudad brasileña de Magé el ex-futbolista Garrincha (Manuel Francisco Dos Santos), extraordinario delantero que fue considerado "el mejor gambeteador del mundo" y tan popular como su coetáneo Pelé. Fue campeón con la selección de Brasil en los mundiales de Suecia 1958 y Chile 1962.

1951 - JUAN M. FANGIO. El piloto argentino Juan Manuel Fangio gana con la escudería italiana Alfa Romeo el Gran Premio de España en el circuito de Pedralbes, con lo que obtiene su primer título mundial de Fórmula 1, que repetiría en 1954, 1955, 1956 y 1957.

1955 - BILL GATES. Nace en la ciudad de Seattle (Washington, EEUU) el empresario, informático y filántropo Bill Gates (William Henry Gates III), cofundador de Microsoft y uno de los hombres más ricos del mundo.

1963 - EROS RAMAZZOTTI. Nace en Roma el cantautor Eros Ramazzotti (Eros Luciano Walter Ramazzotti), quien lleva vendidos más de 65 millones de discos en todo el mundo.

1967 - JULIA ROBERTS. Nace en la ciudad de Smyrna (Georgia, EEUU) la actriz Julia Fiona Roberts, quien lleva ganados 37 premios, entre ellos un Óscar y tres Globo de Oro. Ha filmado 50 películas.

2007 - CRISTINA FERNÁNDEZ. La abogada y exlegisladora Cristina Fernández de Kirchner se convierte en la primera mujer elegida Presidenta de la Nación al ganar las elecciones presidenciales con el 45,29 % de los votos con la fórmula del Frente de Todos, acompañada por Julio Cobos como candidato a vicepresidente. Fue reelegida en 2011 con el 54,11%.

El telescopio Swift finaliza su misión: se espera su reingreso a la atmósfera en las próximas semanas

La NASA confirmó que el observatorio reingresará a la atmósfera de manera descontrolada tras casi 22 años de actividad. La mayor parte de su estructura se desintegrará, aunque algunos fragmentos podrían llegar a la superficie.

El telescopio espacial Swift, que durante casi 22 años estudió algunas de las explosiones más potentes del universo, caerá a la Tierra sin control en las próximas semanas. La NASA confirmó que el observatorio agotó su vida útil y que su reingreso a la atmósfera será inevitable, con una trayectoria que podría abarcar parte de la Argentina y de otros países de Sudamérica.

El satélite realizó su última observación científica el 20 de octubre, cuando ya orbitaba a menos de 275 kilómetros de altura. A esa distancia de la Tierra, la resistencia de la atmósfera dificulta que sus instrumentos puedan mantenerse orientados hacia un objetivo, según explicó la agencia espacial estadounidense.

Aunque la caída será descontrolada, la NASA considera improbable que los restos provoquen daños a personas. La mayor parte de la estructura se desintegrará durante el paso por la atmósfera, si bien algunas piezas podrían sobrevivir y alcanzar la superficie.

Por qué podría caer sobre la Argentina

La trayectoria del Swift está condicionada por la inclinación de su órbita respecto del ecuador. Según la NASA, la franja en la que podrían caer sus restos se extiende desde el centro de México hasta amplias zonas de Sudamérica y sectores oceánicos.

Esto incluye a la Argentina den-

tro del área potencial de reingreso, aunque no significa que el telescopio vaya a impactar necesariamente en territorio nacional. La ubicación precisa de la caída dependerá de las condiciones de su órbita en el momento en que ingrese a la atmósfera.

En agosto, la NASA había confirmado que el reingreso sería incontrolado. También se había abandonado la posibilidad de recuperar altura mediante la nave robótica LINK, un proyecto de la empresa estadounidense Katalyst Space lanzado en julio que contemplaba capturar el observatorio y elevarlo para prolongar su permanencia en órbita.

Con esa alternativa descartada, la caída se volvió inevitable.

Swift: casi 22 años de descubrimientos científicos

El observatorio fue lanzado en noviembre de 2004 con una misión prevista inicialmente para dos años. Sin embargo, su funcionamiento se extendió durante casi 22 años y permitió reunir una enorme cantidad de información sobre algunos de los fenómenos más extremos del cosmos.

Durante su actividad, detectó más de 2.000 estallidos de rayos gamma, las explosiones más potentes del universo, y observó más de 1.400 supernovas. Sus datos contribuyeron a la elaboración de unos 7.000 artículos científicos.

El telescopio fue diseñado para



detectar los estallidos de rayos gamma, determinar rápidamente su ubicación y comunicar esa información a otros observatorios. Después, sus propios instrumentos giraban hacia la región identificada para captar el resplandor del fenómeno antes de que desapareciera.

Según explicó Bradley Cenko, investigador principal de la misión, el Swift normalmente completaba esa secuencia en alrededor de un minuto.

Esa velocidad permitió realizar observaciones decisivas. En 2005, por ejemplo, captó por primera vez el resplandor de un estallido corto de rayos gamma, de apenas 0,03 se-

gundos. El hallazgo respaldó la teoría de que este tipo de explosiones puede originarse en la fusión de dos estrellas de neutrones.

Más de 1,5 millones de imágenes y un legado para la astronomía

Además de sus descubrimientos, el Swift deja un archivo público de aproximadamente 12 terabytes de información, que incluye más de 1,5 millones de imágenes.

Ese material seguirá disponible para la comunidad científica y permitirá continuar investigando los fenómenos registrados durante sus años de actividad.

La NASA, mientras tanto, busca alternativas para cubrir la capacidad del observatorio de reaccionar rápidamente ante los estallidos de rayos gamma y otros acontecimientos cósmicos.

El final de la misión marca así el cierre de más de dos décadas de observaciones, aunque los datos acumulados por el telescopio continuarán siendo una fuente de información para futuros estudios astronómicos.



«El hombre superior sólo acepta el fallo de sus iguales»

José Narosky

Construyamos para el futuro
un mundo mejor

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



Caminos rurales: la Federación Agraria cuestionó la falta de acompañamiento del municipio y el oficialismo

La Federación Agraria Argentina, filial Villa Ramallo, dejó en suspenso su proyecto de ordenanza para mejorar el mantenimiento de los caminos rurales, luego de que el bloque oficialista comunicara que no acompañaría la iniciativa. La reunión, de la que participaron funcionarios municipales y autoridades del Concejo Deliberante, terminó sin avances para una propuesta impulsada por el sector agropecuario para atender una problemática que afecta a productores, vecinos y comunidades educativas rurales.

El encuentro se realizó el lunes 19 de octubre en el Honorable Concejo Deliberante. Según informó la entidad mediante un comunicado fechado el 23 de octubre, la institución fue convocada para abordar el proyecto, pero recibió la negativa del oficialismo a avanzar con la propuesta.

De la reunión participaron Leandro Torri, secretario de Obras Públicas; Patricio Flocco; Cristian Mansilla, secretario del Concejo Deliberante; y Marcela Isarra, presidenta del cuerpo legislativo, quien asumió la representación del oficialismo en el encuentro. Según lo señalado, no fueron convocados los representantes de los demás bloques, por lo que la discusión quedó circunscripta al espacio gobernante y a la entidad rural, sin la participación del conjunto de las fuerzas políticas del Concejo.

La decisión de no dar curso a la iniciativa dejó a la Federación Agraria sin una respuesta favorable a su

planteo. En lugar de abrir una instancia legislativa para discutir los mecanismos de implementación, los recursos necesarios y las prioridades de intervención, desde el oficialismo defendieron la gestión municipal y sostuvieron que el proyecto no sería económicamente viable.

De acuerdo con el comunicado, los representantes del Gobierno argumentaron que actualmente se realizan trabajos de mantenimiento y mejoras en los caminos rurales, con una inversión importante, y afirmaron que la situación mejoró respecto del año pasado.

También mencionaron las dificultades económicas que, según explicaron, se habían producido por el incumplimiento del pago de la tasa correspondiente a Siderar.

Sin embargo, la Federación Agraria mantiene el reclamo por las condiciones de transitabilidad y seguridad de la red vial rural. La entidad remarcó que su objetivo es garantizar caminos

adecuados para los productores, los vecinos y quienes integran las comunidades educativas del campo.

«Nuestro único objetivo es y seguirá siendo el de lograr caminos rurales en condiciones transitables y seguras para todos los productores, vecinos y la comunidad educativa rural», expresaron desde la institución.

Ante la falta de acompañamiento, la filial Villa Ramallo resolvió dejar el proyecto sobre la mesa, sin descartarlo definitivamente, y observar cómo evolucionan los trabajos y las respuestas oficiales.

La controversia deja planteados interrogantes sobre la disposición del municipio y del bloque gobernante para incorporar propuestas del sector rural al debate público. Mientras tanto, la Federación Agraria anticipó que continuará reclamando, con respeto y firmeza, soluciones para una infraestructura esencial para la producción y la vida cotidiana en el campo.



El cambio de circulación en De Zabaleta llega en medio de fuertes críticas por la falta de un estudio técnico

La modificación del tránsito en la calle De Zabaleta, en Villa Ramallo, comenzará a implementarse hoy miércoles, con cambios en el sentido de circulación, restricciones al estacionamiento y nuevas disposiciones para calles cercanas. La medida, que busca mejorar la seguridad vial y facilitar la salida de los Bomberos Voluntarios hacia la Ruta 9, fue aprobada por mayoría en el Concejo Deliberante y generó cuestionamientos de la oposición por la falta de una evaluación técnica integral.

Ayer martes, trabajadores municipales comenzaron a colocar la nueva cartelería para informar sobre el esquema que regirá en distintos sectores de Villa Ramallo. Sin embargo, la puesta en marcha llega después de una discusión política en la que los bloques Hechos y Vecinal 24 de Octubre reclamaron que el proyecto regresara a comisión para profundizar

su análisis antes de aprobarlo.

La principal crítica fue planteada por la concejal Cecilia Giammaria, presidenta del bloque Hechos, quien cuestionó que se avanzara con una modificación permanente sin contar, según sostuvo, con un informe técnico completo sobre el impacto de los cambios. La edil propuso realizar un relevamiento durante 15 días con el acompañamiento del Instituto de Estudios de Transporte de la Universidad Nacional de Rosario, alternativa que finalmente no prosperó.

“Después de 20 años sin resolver calle De Zabaleta, la idea brillante fue partirla en dos, poner dos carteles y pintar línea amarilla”, expresó Giammaria al cuestionar la solución elegida. La concejal sostuvo que el problema requiere una intervención más amplia, que contemple la circulación de vehículos, motos y bicicletas, la actividad comercial y el movimiento

de los servicios de emergencia.

Entre los puntos que la oposición considera necesario evaluar se encuentran el ancho de la calzada, la cantidad de carriles, las características de las intersecciones, las veredas, los espacios de estacionamiento y los sectores de mayor conflictividad. Giammaria cuestionó que la documentación presentada durante el tratamiento legislativo no constituyera un estudio técnico suficiente para determinar cuál era la mejor alternativa.

La concejal también planteó la necesidad de revisar el funcionamiento de los semáforos y analizar medidas como la creación de dársenas para carga y descarga, además de evaluar la posibilidad de coordinar los cruces para mejorar la fluidez vehicular. “Dos carteles no son planificación, una línea amarilla no es seguridad vial”, sostuvo al resumir sus objeciones.

Provincia y municipio abren espacio contra la violencia de género

El espacio contempla entrevistas de admisión y encuentros grupales. El proceso de trabajo se extenderá entre seis meses y un año, con el objetivo de prevenir nuevas situaciones de violencia.



Laura Colle y Néstor Daniel Marzetti.

Comenzó a funcionar en Villa Constitución un dispositivo de atención destinado a varones que ejercieron violencia por razones de género. La iniciativa, impulsada por el municipio en convenio con el Gobierno de Santa Fe, cuenta con un equipo interdisciplinario y buscará promover la reflexión, la responsabilidad por las conductas violentas y la construcción de vínculos más saludables.

La directora municipal de Género e Igualdad, Laura Colle, explicó que el proyecto se enmarca en el programa provincial Masculinidades por la Igualdad, creado en 2022, y responde a un convenio gestionado a requerimiento del intendente Jorge Berti.

El espacio funcionará en el Salón Parroquial de la Parroquia San Pablo, los lunes y miércoles, entre las 15 y las 18, y contará con la participación del psicólogo Néstor Daniel Marzetti, la operadora en Psicología Social Fabiana Wainberg y el acompañante terapéutico Aquiles Pelanda. También

está prevista la intervención del padre Diego Bulfoni, quien ofreció el lugar para desarrollar las actividades.

Dos vías de ingreso

Colle precisó que los varones podrán acceder por derivación de organismos judiciales o instituciones de la ciudad, así como por presentación espontánea. La obligatoriedad de la asistencia dependerá de cada situación: podrá ser una medida dispuesta por la Justicia penal, mientras que en otros casos se recomendará la participación. Para quienes concurren por iniciativa propia, será voluntaria.

La funcionaria destacó que el dispositivo tiene una finalidad preventiva, orientada tanto a interrumpir las conductas violentas como a evitar que se repitan en otras relaciones y ámbitos. En ese sentido, señaló que el trabajo permitirá abordar patrones y mandatos culturales que sostienen esas conductas, además de favorecer procesos de reeducación.

EL “SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CARNE ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”, comunica a todos sus afiliados que por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23 de Octubre de 2026, y en los términos de los artículos 12º, 13º, y concordantes de nuestro estatuto, dispuso:

CONVOCAR

A la Asamblea General Ordinaria de afiliados, que se llevará a cabo el próximo Viernes 18 de Diciembre de 2026, a las 13:00 horas, en el local sindical sito en calle Avda. Dr. Raúl Manfredi N° 799 de la Localidad de Pérez Millán, Provincia de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1º: “Tratamiento y Consideración del informe elaborado por la Comisión Revisora de Cuentas respecto del ejercicio contable que se extiende del 01/01/2025 al 31/12/2025”. Punto 2º: “Tratamiento y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio contable que se extiende del 01/01/2025 al 31/12/2025”. Punto 3º: Designación de dos (2) compañeros asambleístas para rubricar el acta.

Se recuerda a todos los compañeros afiliados que deseen participar de la Asamblea que deberán concurrir con sus respectivos documentos de identidad y deberán, al momento de registrarse, exhibir su carnet sindical que acredite su condición de socio cotizante debiendo estar al día con la tesorería de la institución. Firmado: La Comisión Directiva.

El empleo formal en Argentina acumula 14 meses en caída y el salario mínimo toca su piso histórico desde 2003

En el último año se perdieron 155.000 puestos de trabajo en el país, según calculó un informe de la UBA.

El mercado de trabajo formal en la Argentina volvió a mostrar señales de debilidad en el inicio del segundo semestre del año, con el empleo sumando su decimocuarto mes de caída consecutiva y el salario mínimo ubicándose en un piso histórico.

Los datos expuestos sobre el panorama laboral en la Argentina se desprenden del último informe del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) a cargo de la UBA-Conicet.

El trabajo detalló que el empleo asalariado formal total cayó 1,5% interanual en julio pasado, lo que implica una pérdida de 155.000 puestos de trabajo en un año y retrocedió 3,6% frente a noviembre de 2023, lo que representa un recorte de 370.000 fuentes laborales.

A nivel mensual, la cantidad de asalariados registrados retrocedió

en algo más de 9.000 puestos de trabajo (-0,1%) respecto al mes anterior. Con este resultado, el total de trabajadores con cobertura de la seguridad social se ubicó en 9,93 millones de personas.

La mayor parte de la pérdida mensual se concentró en las empresas privadas. Durante julio de 2026, el empleo asalariado formal privado se redujo en 12,7 mil puestos (-0,2%), alcanzando un total de 6,1 millones de trabajadores. Se trata del decimocuarto mes consecutivo de contracción en este segmento.

El reporte resalta un marcado «desacople» entre el nivel de empleo y la actividad. Mientras que la economía (EMAE) tuvo entre noviembre de 2023 y julio de 2026 un crecimiento neto del 2,2%, pese a acumular una baja del 4,1% en lo que va de 2026, el empleo asalariado pri-

vado registró en ese mismo período un recorte superior al 4%.

A nivel geográfico, el empleo privado cayó en 17 provincias, creció en 6 y se mantuvo sin cambios en una. Las mermas porcentuales más acentuadas se registraron en Santa Cruz (-0,9%), Corrientes (-0,7%) y Mendoza (-0,7%). Por volumen de empleo, la provincia de Buenos Aires explicó el 66% de la destrucción total del mes, con una reducción de 8.000 puestos.

En el extremo opuesto, Neuquén (+8,9%) y Río Negro (+3,5%) se consolidan como las únicas dos jurisdicciones de todo el país que registran más ocupados formales privados que en noviembre de 2023. Esto se vincula con el dinamismo de la actividad en la explotación petrolera.

Por tamaño de firma, en agosto las empresas grandes redujeron levemente sus planteles (-0,1%), mien-



El empleo formal lleva 370.000 puestos perdidos

tras que las pequeñas mostraron un modesto repunte (+0,1%) y las medianas permanecieron estables (0,0%).

En el sector público, el empleo aumentó en julio en 4.700 puestos (+0,1%), totalizando 3,4 millones de trabajadores. Pese a esta suba men-

sual, acumula un retroceso del 2,4% (-83.000 empleos) en comparación con noviembre de 2023.

En el caso del personal que trabaja en casas particulares, se registró una caída de 1.100 puestos (-0,2%) en julio, sumando 442,4 mil trabajadoras. El sector retrocedió un 4,7% respecto de noviembre de 2023 y acumula una contracción del 11,6% (-58.000 trabajadoras) desde su máximo histórico de octubre de 2019.

Salarios: el haber mínimo se ubica en mínimos de más de dos décadas

En materia de ingresos, el reporte destaca la profunda erosión del Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM). En septiembre de 2026, el SMVM se fijó en \$383.800 nominales, manteniéndose sin variación en términos reales respecto del mes anterior (0,0%).

El Gobierno defendió la reducción del Estado y la eliminación de 81.000 empleos

Funcionarios del Ministerio de Desregulación expusieron ayer martes ante la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado libertario Bertie Benegas Lynch, y respaldaron la reducción del Estado nacional porque genera un «ahorro permanente» del Presupuesto.

La presentación se realizó en el marco del tratamiento del proyecto de ley de ingresos y egresos para 2027 y estuvo a cargo de Maximiliano Fariña, secretario de Transformación del Estado y Función Pública, y Alejandro Cacace, secretario de Desregulación, de la cartera que conduce Federico Sturzenegger.

Fariña sostuvo que «después de tres años tenemos un Estado que es mucho más chico del que recibimos en 2023. Tenemos menos ministerios, tenemos menos cargos, organismos y 81.000 empleados públicos menos». Agregó que «no solo estamos teniendo un Estado más chico, sino también estamos redefiniendo el rol del Estado y cuál es su funcionamiento». En ese sentido, remarcó que «el ahorro es permanente».

El funcionario detalló los recortes en la estructura superior. Pasaron de 18 ministerios en 2023 a los 8 actuales. Las autoridades superiores —ministros, secretarios y subsecretarios— se redujeron de 307 a 192, lo que representa una baja del 40% y, según estimó, un ahorro anual de 15.000 millones de pesos en el Presupuesto.

En la administración central, los cargos bajaron de 2.476 a 1.994: unas 500 posiciones menos y la eliminación de otras tantas áreas. Ese recorte, precisó, implica 35.000 millones de pesos anuales de ahorro solo en salarios de funcionarios. Respecto de los organismos, pasaron de 117 a 91, un 22% menos.

También informó que en el último año se aprobaron más de 140 normas de estructuras orientadas a mejorar el funcionamiento de cada organismo.

Sobre el empleo público, Fariña indicó que la dotación total del Estado nacional bajó un 16% en estos tres años. En lo que va de 2026 la reducción fue de casi 20.000 personas, concentrada principalmente en el personal civil de la Administración pública nacional.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE ASE LIBRE SIN CARGOS

WIFI

El FMI avala el sobrecumplimiento de metas y habilita un nuevo desembolso para el país

Resta la aprobación final del Directorio para desembolsar, aproximadamente, USD900 millones. El Fondo habló de “resultados impresionantes”.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y las autoridades argentinas llegaron a un acuerdo a nivel técnico sobre la tercera revisión del programa en el marco del Servicio Ampliado del organismo.

“Las políticas macroeconómicas disciplinadas y las reformas orientadas al mercado continúan respaldando el proceso de desinflación y las mejoras de la posición externa de Argentina, y la acumulación de reservas supera los compromisos asumidos en el marco del programa”, detalló el comunicado oficial.

De esa manera, el Gobierno se encamina a recibir un desembolso de aproximadamente USD900 millones. Todavía resta la aprobación final del Directorio Ejecutivo del organismo, el cual dará el visto bueno a principios de diciembre.

El Fondo Monetario informó que alcanzó un acuerdo a nivel técnico con la Argentina para completar la tercera revisión del programa de 48 meses bajo el Servicio Ampliado.

El entendimiento aún requiere la aprobación del Directorio Ejecutivo.

El organismo destacó el superávit fiscal, la desaceleración de la inflación y la acumulación de reservas.

Según el comunicado, el BCRA compró cerca de USD16.000 millones en lo que va de 2026 y la revisión sería tratada a principios de diciembre.

La aprobación de la tercera revisión del acuerdo a nivel del personal del FMI resulta un paso fundamental, ahora solo resta que el directorio del organismo internacional lo trate.

Una vez que ello suceda se va a destrabar el desembolso pendiente por USD900 millones (600 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG)).

Es poco probable que suceda antes del próximo lunes cuando el Gobierno tiene que enfrentar un vencimiento por USD800 millones en concepto de intereses con el organismo internacional.

“El programa de las autoridades, respaldado por el FMI, continúa arrojando resultados impresionantes, a pesar de un contexto global más complejo”, destacaron en el comunicado del organismo.

Aseguran que son el resultado de las prudentes políticas fiscales y monetarias que han permitido de la continuidad de la desinflación y la compra de reservas por parte del BCRA.

El viceministro de Economía, José Luis Daza, destacó que «avanza el programa de estabilización, creando bases sólidas para el crecimiento sostenido, sin desequilibrios, para ayudar a toda la población».

En el plano fiscal, el organismo aseguró que el superávit primario de 1,4% del Producto Bruto Interno (PBI) en 2026 seguirá siendo fundamental para el programa.

Y que para 2027 se espera un esfuerzo similar como se refleja en el proyecto de presupuesto 2027 que envió el Gobierno al Congreso, siendo el cuarto año consecutivo de orden en las cuentas públicas.

“La disciplina en el gasto y las reformas a los marcos tributario y



Luis Caputo y Kristalina Georgieva.

fiscal impulsarán aún más los esfuerzos de consolidación, al tiempo que se protege el gasto prioritario en infraestructura y servicios sociales”, agregaron.

A nivel de reservas internacio-

nales del BCRA, el FMI sostuvo que para fortalecer la resiliencia, la entidad que conduce Santiago Bausili va a seguir comprando.

Lo que se complementará con la implementación sostenida de la es-

trategia de financiamiento en divisas de las autoridades, que continuará movilizandofinanciamiento de los mercados de capitales nacionales, socios oficiales y los ingresos por privatizaciones.

El dólar retrocede en todas sus variables tras la tensión en Brasil

El dólar bajó desde niveles récord en todos los segmentos del mercado cambiario, tras una jornada marcada por la mayor demanda de cobertura y el impacto regional de la reelección de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil.

El lunes, el Banco Central (BCRA) interrumpió una racha de 19 ruedas consecutivas con compras de divisas, mientras que el tipo de cambio mayorista registró su mayor incremento diario desde agosto.

La cotización mayorista cerró ayer en \$1.538, dos pesos por debajo del último máximo histórico, y cortó con siete jornadas consecutivas en alza.

En lo que va de octubre, el tipo de cambio oficial registra un incremento de \$22.

Pese a esta recuperación, se mantiene un 26,3% por debajo del techo de la banda cambiaria, ubicado en \$1.946,73.

En paralelo, el dólar minorista cotizó a \$1.560 en el Banco Nación, mientras que el promedio del BCRA lo ubicó en \$1.560,37. A su vez, el blue operó en los \$1.575.

Dentro de los contratos futuros que operan en Matba Rofex toda la curva operó con descensos (después de sufrir una jornada demandada en la previa). Así el contrato a fin de año se ubicó en los \$1.596,5.

Los tipos de cambios financieros, en tanto, también caen: el MEP se ubica en los \$1.555,33, mientras que el CCL opera en los \$1.652,08.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

Tensiones legislativas: El oficialismo frena el dictamen del Presupuesto 2027 por falta de votos

Las principales diferencias están centradas en las obras públicas, la baja de impuestos y las universidades.

La Libertad Avanza (LLA) postergó la firma del dictamen de mayoría del Presupuesto 2027 ante la falta de acuerdo con los bloques aliados, debido a que se mantuvieron discrepancias sobre puntos centrales de esa iniciativa clave del Gobierno nacional.

La bancada oficialista mantuvo reuniones con representantes de la UCR, el PRO y Argentina Federal, pero no consiguió cerrar un consenso para firmar el despacho en la comisión de Presupuesto.

La definición podría demorarse hasta el 11 o el 17 de noviembre, mientras que el debate en el recinto está previsto para el 18 o el 25 de ese mes.

Si el tratamiento se posterga hasta el 25 de noviembre, el Gobierno deberá convocar sesiones extraordinarias para avanzar con la denominada ley de leyes.

Los reclamos de los aliados

Los bloques dialoguistas presentaron una serie de pedidos que buscan aliviar la carga sobre consumidores y garantizar continuidad en obras. Entre las principales demandas se encuentran:

- La reducción del impuesto a los combustibles.
- La baja del IVA para los huevos y sus derivados del 21% al 10,5%.
- Un mecanismo que garantice los plazos y las tarifas de las obras públicas en rutas nacionales.

También reclaman mantener la actualización de las asignaciones sociales.

En materia de discapacidad, el oficialismo y sus aliados acordaron eliminar cuatro artículos del proyecto presupuestario vinculados con el área. Además, analizarán si corresponde reforzar las partidas para cumplir con la iniciativa aprobada por la



Martín Menem, presidente de la Cámara de Diputados.

Cámara de Diputados y pendiente de tratamiento en el Senado.

Otro punto sin resolver es el fi-

nanciamiento de las universidades nacionales. El proyecto contempla \$7,3 billones para el sector, mientras que los rectores reclaman elevar los recursos a \$11 billones.

La Libertad Avanza cuenta con 95 diputados y necesita reunir al menos 129 legisladores presentes para alcanzar el quórum y habilitar el tratamiento del proyecto.

Para construir una mayoría, el oficialismo busca sumar el respaldo de la UCR, el PRO, Por Santa Cruz y Adelante Buenos Aires, que aportarían en conjunto 22 votos; los 9 integrantes de Argentina Federal; 2 de Producción y Trabajo; y alrededor de 10 representantes de Provincias Unidas.

Con esos apoyos, el Gobierno podría alcanzar una base de aproximadamente 138 votos entre legisladores propios y aliados, aunque el resultado dependerá de las negociaciones y de la posición definitiva de cada bloque.

Gastos, ingresos e inflación: las proyecciones para 2027

El proyecto de Presupuesto para 2027 prevé gastos totales consolidados por \$216 billones, lo que representa un incremento del 25,3% respecto de la base de comparación utilizada por el Gobierno. Por su parte, los recursos consolidados, principalmente provenientes de impuestos y contribuciones a la seguridad social, se estiman en \$219,3 billones, con una

suba proyectada del 26,2%.

En cuanto a las principales variables macroeconómicas, el Poder Ejecutivo estima una inflación del 21,3% para 2027 y un dólar de \$1.847 para fines de diciembre, con un promedio anual de \$1.728.

Respecto de la composición del gasto, en servicios sociales ascendería a \$150.913.491,9 millones, mientras que los servicios de la deuda pública demandarían \$18.609.176,1 millones.

El proyecto también proyecta un crecimiento del consumo privado del 3,4% durante 2027 y una expansión del consumo público del 0,6%.

Jubilaciones y prestaciones sociales

El proyecto de Presupuesto 2027 destina \$102 billones al pago de prestaciones previsionales. Dentro de ese total, se contemplan \$3,9 billones para el pago de bonos, una cifra prácticamente equivalente a la estimada para 2026.

La previsión mantiene durante 2027 el bono de \$70.000 para jubilados, sin aumentos nominales previstos en el proyecto.

Según la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), los \$98,1 billones restantes corresponden a los haberes regulares, que registrarían un incremento real interanual del 5,7% frente a la proyección de cierre de 2026.

La cantidad de jubilados, pensionados y retirados pasaría de 9,20 millones en 2026 a 9,12 millones en 2027, lo que implica una reducción estimada de aproximadamente 79.000 titulares.

El gasto en asignaciones familiares alcanzaría los \$14,4 billones, con un aumento real del 2,5%. El promedio mensual de asignaciones familiares por hijo subiría de 4,33 millones a 4,35 millones.

Las transferencias destinadas a otros programas sociales llegarían a \$9,1 billones, con un incremento real interanual proyectado del 37,1% respecto del cierre estimado para 2026.

El financiamiento universitario, las prestaciones sociales y los reclamos de los bloques aliados seguirán en el centro de las negociaciones, en un escenario en el que el oficialismo busca asegurar los respaldos necesarios para aprobar el Presupuesto 2027.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

Freno fabril: pymes bonaerenses operan al 50% de su capacidad por la crisis

CEPBA alertó de la complicada situación de las pymes de la provincia de Buenos Aires. Propuso avanzar en la industrialización de la producción, sumando valor agregado a las exportaciones.

No hay manera ya de disimular la grave caída del consumo en nuestro país, a pesar de los esfuerzos que realiza el gobierno de Javier Milei para maquillar las cifras y los efectos de la recesión.

El fenómeno alcanzó ya hasta a los alimentos: el último informe elaborado por NielsenIQ bajo el título «la Canasta de Consumo», correspondiente a septiembre, refleja que el changuito de los argentinos volvió a achicarse, al punto que el consumo masivo cayó 5,8% interanual durante agosto y septiembre pasados.

La consultora indicó, además, que se registró un aumento de 27,5% en el precio promedio ponderado durante el último bimestre relevado, con menores caídas de consumo y menores incrementos de precios en supermercados chinos y autoservicios de barrio.

Ante este panorama generalizado, la Confederación Económica de la provincia de Buenos Aires (CEPBA) advirtió sobre el deterioro de la actividad económica que golpea con fuerza las pymes, en un contexto en el que la industria trabaja con altos niveles de capacidad ociosa y el mercado interno se debilita.

El presidente de esta entidad bonaerense, Guillermo Siro, hizo referencia a una «amenazante recesión», remarcando el descenso de la actividad económica, con una capacidad industrial ociosa al 50% debido a la caída del consumo de la población.



Guillermo Siro, Presidente de la Confederación Económica de la provincia de Buenos Aires.

El dirigente empresario explicó que, más allá de la definición técnica de recesión «dos trimestres consecutivos de baja del producto», en el mundo pyme la situación se mide «en las ventas que no llegan, porque en las fábricas se reducen sus turnos y las máquinas se van apagando».

A ese cuadro sumó la presión impositiva y las dificultades para com-

petir con importaciones de países con costos laborales muy inferiores, a los que calificó de «mano de obra semiesclava».

Siro vinculó la caída del consumo con la pérdida de poder adquisitivo de las familias y el creciente peso de los gastos en servicios, transporte, medicamentos y alimentos, que dejan menos margen para otros bienes.

«Las pymes nos manejamos en el mercado interno y el mercado interno son los trabajadores. Por consiguiente, si no hay actividad pyme, no hay trabajadores. Si no hay trabajadores, no hay mercado interno», resumió.

Si bien reconoció mejores indi-

cadores en minería y agro, remarcó que el resto de las actividades industriales enfrenta serios problemas por el debilitamiento del mercado interno, del que depende buena parte del entramado pyme.

En ese marco, planteó la necesidad de avanzar en la provincia de Buenos Aires hacia más industrialización y valor agregado en energía, agroindustria y cadenas regionales, para «generar dólares trabajados» en lugar de limitarse a exportar materias primas.

Los números de la crisis

Relevamientos sobre pymes industriales muestran caídas interanuales de producción cercanas al 12% y de empleo del 5,6% en el tercer trimestre, con índices de confianza en mínimos de varios años.

La economía argentina de 2026 exhibe un crecimiento débil y desparejo: minería, energía y parte del agro sostienen mejores desempeños, mientras la industria manufacturera y el comercio ligados al consumo interno se frenan.

El alerta de CEPBA se inscribe en una línea que Siro viene sosteniendo desde 2024: coincidir con la necesidad de ordenar la macroeconomía, pero advertir que el ajuste y la priorización de saldos exportables no deben hacerse a costa de una recesión profunda en el mercado interno y el tejido pyme.

Reclaman un plan urgente contra el suicidio juvenil y piden capacitar a las escuelas

El senador nacional Maximiliano Abad encabezó una jornada en el Senado de la Nación sobre prevención del suicidio juvenil en la provincia de Buenos Aires y reclamó fortalecer las herramientas de detección temprana. Con la participación de especialistas de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el encuentro puso el foco en la educación, la formación docente y la articulación entre las escuelas, las familias y el sistema de salud.

«Este no es un tema ajeno ni lejano. Está en las escuelas, en los clubes, en los barrios y en muchas familias que lo atraviesan en silencio.

Por eso quisimos traerlo al Congreso y ponerlo en el centro de la agenda pública, con la voz de quienes más saben porque la salud mental de nuestros jóvenes no puede seguir esperando», afirmó Abad durante la actividad, que se realizó en el Salón Azul del Senado junto al decano de Psicología de la UBA, Jorge A. Biglieri, y los docentes e investigadores Martín Etchevers y Cristian Garay.

Durante la jornada se presentaron datos sobre la dimensión de la problemática. Según las cifras expuestas por los especialistas, el suicidio es la segunda causa de muerte entre los jóvenes en Argentina. Además, entre abril de 2023 y octubre de

2025 se notificaron 22.249 eventos de conducta suicida al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud, con las tasas más elevadas entre las personas de 15 a 24 años.

Uno de los principales ejes del encuentro fue el papel de las instituciones educativas en la identificación de señales de alerta y el acompañamiento de los adolescentes. «La escuela tiene que ser parte de esa red. Docentes formados y acompañados pueden detectar a tiempo y derivar a tiempo», sostuvo el legislador, quien planteó la necesidad de coordinar acciones entre las áreas de educación y salud, los municipios, los clubes y las familias.

Menús Ejecutivos

MARTES A VIERNES

Menú 1

Ñoquis con salsa fileto
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$21.000

Menú 2

Pollo al horno trozado
con puré de papas
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$24.500

Menú 3

Ensalada Cesar
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$18.000

Los Nogales
RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Cocina casera y de calidad

Rápido, práctico y delicioso

Abierto a público general
No es necesario estar alojado!

FÚTBOL LOCAL

Se completa la undécima fecha

Paraná recibirá hoy desde las 20:00 a Matienzo por la undécima fecha del Torneo Clausura "Juan Pablo Passaglia", iniciada el fin de semana. El partido será dirigido por Dylan Suárez.

El "Albicléste" marcha cuarto en el certamen con 21 puntos, a uno de Sornisa y Gral. Rojo, y a siete del líder La Emilia. En caso de ganar subirá al segundo puesto y quedará a un paso de clasificar a la Liguilla final. En cambio el conjunto de Ramallo que ahora conduce Emanuel Romby ha cumplido una floja temporada, y en este certamen cosechó una sola victoria y sufrió nueve derrotas. Se ubica en el penúltimo peldaño con solamente tres unidades y sin chances de acceder a la ronda decisiva.

Copa Nicoleña

En el mismo horario habrá actividad en el estadio "Jacinto 'Gato' López" de La Emilia, pero por la Copa Nicoleña "Rubén Acevedo". Por octavos de final se enfrentarán San Martín de Pérez Millán y Gral. Rojo, dirigiendo Diego Aguirre. Esta competencia se inició hace dos semanas, avanzando a cuartos Social y Argentino Oeste, con sus respectivos triunfos frente a Los Andes y Regatas.

CARABAO CUP

Sorpresa caída del Arsenal

El Arsenal quedó eliminado hoy de la Carabao Cup tras caer por 5-3 en la definición por penales frente a Fleetwood Town de la cuarta división de Inglaterra, luego de igualar 1 a 1 los noventa minutos reglamentarios, en un partido por los octavos de final.

El encuentro tuvo lugar en el Highbury Stadium de Lancashire, donde el Fleetwood Town hace las veces de local. El equipo anfitrión se adelantó en el marcador a los 21 minutos del primer tiempo gracias al gol de Aaron Loupalo-Bi. A pesar del 1 a 0 parcial, el Arsenal tenía el control del juego y elaboraba las mejores chances de peligro. Tanto fue así que a los 4 minutos de la segunda etapa el líder de la Premier League (tiene 21 puntos al igual que el Manchester City) igualó el trámite de la mano de Viktor Gyökeres. En la tanda, el Fleetwood se impuso por 5 a 3 luego de que el brasileño Bruno Ghimaraes erre su tiro en el cuarto penal. Por el contrario, el equipo de cuarta división no tuvo fallas y metió todos los que le tocó patear. Tras el último gol desde los 12 pasos, convertido por Conor Haughey, se desató la locura en Lancashire y los hinchas invadieron la cancha para festejar la gran hazaña junto a los jugadores, quienes habían terminado de hacer historia para su club.

TORNEO CLAUSURA

Argentinos ganó y sigue prendido arriba

El "Bicho" venció a Independiente Rivadavia por 1 a 0 en el estadio "Diego Armando Maradona". Alcanzó a Rosario Central en la cima de la zona B y a Boca en la punta de la tabla anual.



El conjunto de Nicolás Diez se ilusiona con obtener el título de la Liga. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Argentinos Juniors golpeó en el momento justo para llevarse un partido muy parejo en el que recibió a Independiente Rivadavia y ganarle por 1-0, por la decimocuarta fecha del Torneo Clausura 2026. El único gol del partido disputado en el estadio Diego Armando Maradona llegó a los 22 minutos de la segunda parte, con un remate lejano del lateral Sebastián Prieto.

El triunfo asegura la clasificación del "Bicho" a los octavos de final del torneo y lo hace compartir la punta de la zona B y de la tabla anual. En su grupo alcanzó a Rosario Central en la cima con 28 puntos, mientras que en las posiciones de la temporada igualó a Boca con 57 unidades, aunque en ambos casos se ubica como escolta por diferencia de gol.

Por su parte, el elenco que dirige Alfredo Berti es noveno en el grupo B, con 18 unidades.

En la próxima fecha, los dirigidos por Nicolás Diez visitarán a Atlético Tucumán, el lunes 2 de noviembre a las 21:15, mientras que la "Lepra" mendocina recibirá a Banfield en simultáneo. La primera llegada del

partido fue del local, a los dos minutos de la primera parte, con un control de pecho y remate desde el borde del área de Nicolás Oroz, que el arquero Nicolás Bolcato atajó sobre su palo izquierdo.

Seis minutos después llegó la visita, mediante un remate esquinado de Matías Fernández que se fue cerca del segundo poste, a media altura.

Pasaron 28 minutos de la primera parte para que hubiera una nueva jugada de peligro, cuando una volea desde el costado derecho del área de Alex Vigo le quedó cerca al arquero Brayan Cortés, que pudo contener.

Luego de un buen remate desde afuera de Gastón Verón, que tomó efecto pero no sorprendió a Bolcato, Facundo Carrizo conectó con el empeine de la pierna zurda desde adentro del área con un tiro que buscaba el gol, pero fue bloqueado por Alejo Osella.

La primera llegada del complemento fue del equipo de Nicolás Diez, con un remate de Gastón Verón al primer palo, que quedó en las manos de Bolcato.

El equipo de La Paternal abrió el marcador a los 22 minutos de la segunda parte, con un zurdazo cru-

zado y muy lejano del lateral Sebastián Prieto, cuyo pique descolgó a Bolcato y se metió por el rincón. A los 33 la "Lepra mendocina" tuvo una chance para igualar. Hubo un centro desde la derecha al segundo palo para la aparición del mediocampista Leonel Bucca, cuyo remate se fue por encima del travesaño.

El dueño de casa se defendió bien el tramo final y supo conservar la diferencia para celebrar una victoria importante que lo mantiene expectante para luchar por el título de Liga faltando dos fechas.

COPA ARGENTINA

Se define el primer finalista en Salta

Atlético Tucumán y Platense se enfrentarán hoy miércoles, desde las 21:15, en el Estadio Padre Martearena de Salta por la semifinal de la Copa Argentina 2026. El "Decano" comenzó su camino en el certamen con un 2-1 ante Sportivo Barracas por los 32avos de final, luego se impuso 3-0 contra Talleres en 16avos y aplastó 4-0 a Independiente en octavos. En los cuartos de final tuvo una parada brava contra Independiente Rivadavia, uno de los mejores equipos

Nicolás Ramírez dirigirá el superclásico

La Liga Profesional del Fútbol (LPF) confirmó ayer martes que Nicolás Ramírez será el árbitro del superclásico que disputarán Boca y River el próximo domingo a partir de las 15.00 en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como "La Bombonera".

Será un superclásico que puede definir el campeonato, ya que en caso de que el team de Rodolfo Arruabarrena gane y se le den algunos resultados, podría quedar como único líder la tabla anual y a un paso de coronarse campeón de liga.

El juez de 39 años que está en la máxima categoría del fútbol argentino desde 2018 se hará cargo de su cuarto partido enfrentamiento entre estos rivales, a quienes dirigió por primera vez en 2024, un año después de obtener la licencia FIFA.

Su primer Superclásico fue en la Liga Profesional 2024, con un triunfo por 1-0 del "Millonario" con gol de Manuel Lanzini, en el que se dio su única expulsión en este tipo de partidos, al defensor Cristian Lema.

Además, en un momento en el que era considerado uno de los mejores árbitros del país y se erigía para ser convocado al Mundial norteamericano, al que finalmente no fue, Ramírez dirigió los dos clásicos de 2025: el 2-1 en el Monumental con el recordado tiro libre de Franco Mastantuono y el triunfo por 2-0 de Boca, con una tarde heroica de Exequiel "Changuito" Zeballos y el tanto de Merentiel.

En un partido en el que conjunto de la ribera puede llegar a quedar a un paso de ser campeón de la Liga y el "Millonario" se juega la clasificación a la próxima Copa Libertadores, Ramírez dirigirá por decimoquinta vez al "Xeneize", con siete triunfos, dos empates y cinco derrotas, y por vigesimosegunda al equipo de Leonardo Ponzio, con 11 victorias, 3 igualdades y 7 caídas.

del año que además buscaba el bicampeonato, y tras igualar 1-1 en los 90 minutos ganó 3-2 en los penales con Luis Ingolotti, su arquero, como figura.

Por su parte, el "Calamar" empezó ganando 1-0 ante Argentino de Monte Maíz, luego venció 4-3 a San Martín de San Juan por penales en los 16avos de final y 3-1, también desde los doce pasos, a Instituto por los octavos. Por último, en cuartos de final le ganó 1-0 a Estudiantes.

BENJAMÍN LEVATO

“No nos dimos por vencidos y eso es muy valorable”

Una de las figuras en la victoria conseguida en suplementario en “La Ribera” por Regatas ante Racing Club de Avellaneda por la Conferencia Sur de la Liga Argentina de Básquet visitó *La Deportiva* (EL NORTE Stream). “En el básquet siempre hay que seguir intentando porque un minuto es un montón de tiempo”, destacó el alero pergaminense.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Benjamín Levato fue una de las figuras en la victoria conseguida el lunes en suplementario en “La Ribera” por Regatas ante Racing Club de Avellaneda por la Conferencia Sur de la Liga Argentina de Básquet. El alero terminó con 25 puntos, 4 rebotes y 2 asistencias en 41 minutos, siendo clave en el cierre del tiempo regular con sus aciertos y decisivo con dos simples en el tramo final del alargue. En su visita a *La Deportiva* (EL NORTE Stream), reconoció: “Fue un triunfo increíble el que nos llevamos con Racing”. “El partido no terminaba más, fue muy largo porque estuvo mucho tiempo parado. Parecía que el partido estaba sentenciado, pero en el básquet siempre hay que seguir intentando porque un minuto es un montón de tiempo y pueden pasar muchísimas cosas, más en juegos como estos”, analizó Levato, quien luego recordó: “En doce segundos metimos ocho puntos”. “Nosotros aprovechamos nuestro contexto favorable. Por suerte en el final entraron todas. Lo jugamos con ganas de ganar, con personalidad. Tuvimos una reacción, no nos dimos por vencidos y eso es muy valorable”, consideró.

Al mismo tiempo, marcó que “a nadie le gusta ir perdiendo por die-



ciséis puntos de local porque es horrible, tenés el doble de desgaste en todos los aspectos al estar obligado a dar todo y a remarla”. “No nos tiene que volver a pasar algo así. Esta vez se ganó, pero también hay que saber convivir con las derrotas”, sostuvo el pergaminense.

Regatas venía de perder 72 a 54 con Deportivo Norte de Armstrong, dejando una mala imagen. Al respecto, Levato comentó: “Con Norte no fuimos verticales en ataque ni agresivos en defensa. Es muy poco meter 54 puntos en esta categoría

y había que cambiar. El score con Racing es muy raro de ver en el básquet de hoy, fueron muchos puntos. Tenemos que jugar a algo más terrenal, pero cuando se dan partidos así lo más importante es ganarlos”. “Es más fácil corregir los errores después de que ganás. Más allá de que el campeonato es largo, hubiese sido un golpazo perder de nuevo en nuestra cancha”, indicó el tirador.

En relación al comienzo de temporada del Náutico con tres presentaciones seguidas ante su gente

(la primera ganando ante Centenario de Venado Tuerto 80-78), Levato puntualizó que le hubiese “gustado ganar los tres partidos, pero es positivo el balance de dos victorias en el inicio”. “Tal vez la ansiedad nos jugó en contra, tenemos que saber manejar este tema porque el torneo es muy largo. Hay que empezar bien los partidos e ir llevándolos de a poco sin desesperarse”, evaluó el exPergamino Básquet en la segunda categoría.

En la continuidad del certamen desde la semana próxima Regatas deberá afrontar una gira por Entre Ríos en donde tendrá tres duelos consecutivos frente a Tomás de Rocamora de Concepción del Uruguay, Central Entrerriano de Gualeguaychú y La Unión de Colón (6, 8 y 10 de noviembre, respectivamente). A propósito de estos enfrentamientos, Levato manifestó: “Nosotros vamos a ir a ganar los tres juegos a Entre Ríos”.

Finalmente, adelantó que “la Liga va a ser muy pareja, con una zona durísima, con varios equipos muy bien armados y con localías fuertes”. “Tenemos armas para jugar mejor, para ser competitivos hay que encontrar un equilibrio, ser más regulares y no un equipo de rachas”, concluyó el jugador de 27 años, que promedia en tres encuentros 14.7 tantos y 3.3 recobres hasta aquí.

PREFEDERAL BONAERENSE

Somisa se aseguró su lugar en la Liga Federal y Belgrano está cerca

Somisa se aseguró su presencia en la edición 2027 de la Liga Federal de Básquet por la vía del Prefederal Bonaerense. Luego de su triunfo del viernes en Pergamino frente a Gimnasia, el séptimo en igual cantidad de presentaciones en el Grupo D, los somiseros consiguieron de manera anticipada su pasaporte a la tercera categoría. El viernes el conjunto dirigido por Diego Alba expondrá su invicto recibiendo desde las 21.15 a Colón de Chivilcoy. Al mismo tiempo, Belgrano alcanzará su plaza ganando el viernes en Chacabuco, en donde jugará con Porteño a partir de las 21.00. Cabe apuntar que en esta zona Colón ya tiene su cupo en mano por haber sido uno de los mejores de la fase inicial de la competencia, lo mismo que Defensores Unidos de Zárate, que compite en el Grupo B. Justamente allí también Estudiantes de La Plata obtuvo su pase a la Liga Federal, en la que estuvo presente en todas sus temporadas del 2011 a la fecha. El Pincha es otro de los imbatibles del certamen junto a Somisa. En tanto, Atenas de La Plata intentará quedarse con el restante lugar disponible, si bien Riberas cuenta con chances matemáticas de clasificarse (no así Sacachispas).

En el A, dos de los equipos de Olavarría, Racing y Estudiantes están bien posicionados para quedarse con los dos boletos en disputa, si bien Alumni de Orense e Independiente de Tandil darán pelea. En el C la lucha está todavía más pareja, con cinco participantes con posibilidades de cubrir dos vacantes.

San Martín de Junín lleva tres victorias en fila y está firme en este tramo del campeonato, aunque por el momento es segundo detrás de Los Andes, que se jugará entero en busca del sueño del ascenso en los tres exigentes compromisos que le quedan: el viernes en San Pedro contra Náutico por la octava fecha; y posteriormente de local con Ciudad de Campana y en el clásico de Villa Ramallo ante Defensores.

El Granate, por su parte, no tiene margen de error y deberá ganar todo lo que le queda si es que pretende luchar por ascender.

Vale recordar que los dos primeros de cada grupo accederán a la Liga Federal (los terceros en caso de que Colón y Defensores Unidos terminen entre los dos mejores en sus respectivas zonas) y, al mismo tiempo, se clasificarán a los cuartos de final del Prefederal Bonaerense. Luego el título provincial se pondrá en juego en un Final Four.

BÁSQUET FEMENINO

Regatas se quedó con el “1” del torneo local



En la rama femenina de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, Regatas se quedó con el “1” del Torneo Anual de Primera División en la última fecha.

En el marco de la jornada número 17, el conjunto Náutico (con 15 puntos de Gorostegui, 13 de Brandi, 12 de A. Perazo y 10 de Cavalli) se impuso en casa por 73 a 43 sobre Sacachispas (11 de Pereyra) en el mano a mano por el primer puesto y cerró la fase regular en lo alto de la tabla (por haber tenido mejor diferencia de gol en los duelos entre sí), de-

jando en el segundo lugar, y sin invicto, a las villenses (ganadoras del Súper 4 este año).

Ambos equipos estarán en la Copa de Oro, junto a Sports de Pergamino (quedó libre) y a Belgrano (le ganó a Automóvil 79 a 52). Los cruces en semifinales, a un partido, serán Regatas-Belgrano y Sacachispas-Sports, y se desarrollarán el 1° de noviembre en “La Ribera” y en Villa Constitución, respectivamente. Además habrá Copa de Plata, con las participaciones de Somisa, Don Bosco, Los Andes y Automóvil.

Duro revés para la jueza Díaz Bancalari: la Cámara anuló su fallo y otro juez deberá resolver el caso MoviPort

Los camaristas Guillermo Martínez y Eduardo Alomar consideraron que la titular del Correccional N° 3 cometió un error de procedimiento al absolver a la empresa, y que había una contradicción entre sus fundamentos y su decisión. La firma había sido condenada a pagar más de \$70 millones y a cerrar siete depósitos.

La Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de San Nicolás anuló por unanimidad la sentencia de la jueza Luciana Beatriz Díaz Bancalari, titular del Juzgado en lo Correccional N° 3. Ese fallo había absuelto a MoviPort S.A. de una multa de \$70.005.474 y de la clausura definitiva de siete depósitos, sanciones que le había impuesto la Justicia Municipal de Faltas.

La resolución, firmada ayer martes, ordena devolver el expediente al fuero correccional para que un "juez hábil" dicte un nuevo pronunciamiento.

Qué había resuelto la jueza

El 27 de agosto, Díaz Bancalari declaró nula la condena que la Jueza Municipal de Faltas había dictado contra MoviPort el 17 de julio por infracciones a la Ordenanza N° 10.238/21. Sostuvo que esa resolución no describía con precisión los hechos y que no había valorado el descargo

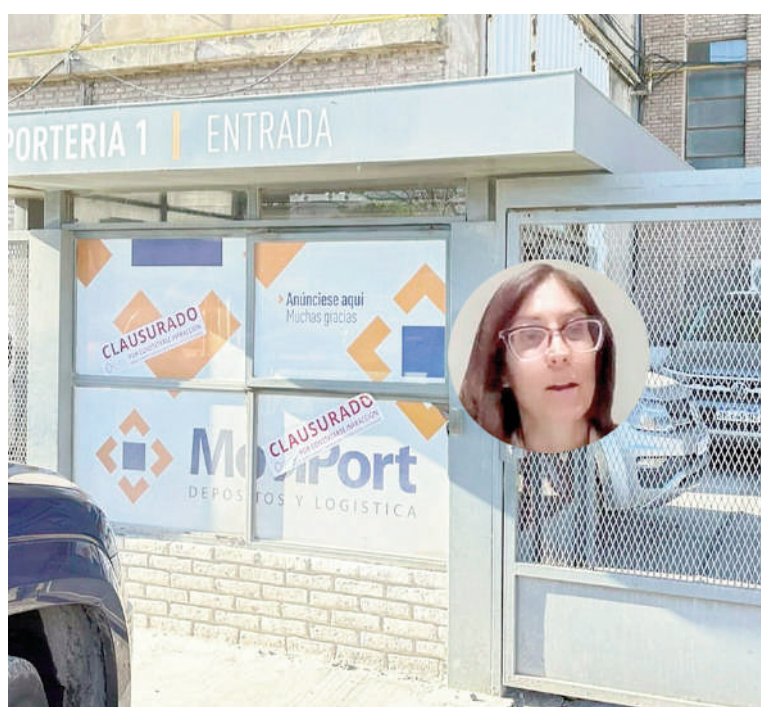
de la empresa. También señaló que se apoyaba en un informe técnico municipal que la firma no conocía. Sin embargo, en lugar de ordenar una nueva resolución, absolvió directamente a la empresa. Su argumento fue que no había otro juez habilitado para volver a fallar.

Los cuestionamientos de la Cámara

El voto de Martínez, al que adhirió Alomar, desarmó ese razonamiento en cuatro puntos:

● **Absolvió sin examinar el fondo.** La Cámara calificó la decisión como un error in procedendo. Los defectos que señaló la jueza eran de forma y no decían nada sobre si las infracciones habían existido, por lo que la absolución carecía de sustento.

● **Se contradijo.** Con cita de la doctrina de la Corte Suprema, los camaristas señalaron que un fallo debe guardar coherencia entre sus fundamentos y lo que resuelve. La



propia jueza había reconocido que hacía falta un nuevo pronunciamiento y, aun así, cerró el caso con

una absolución.

● **No buscó un reemplazo.** La Cámara consideró que el argumento

de que no había otro juez disponible carecía de motivación. La magistrada no analizó los mecanismos de sustitución del juez de Faltas previstos en el Decreto-Ley 8751/77.

● **Anuló sin revisar todo.** Según el tribunal, para declarar nula la condena municipal debía examinarse integralmente el expediente, y eso no ocurrió. La jueza incluso reprochó que no se hubieran tratado presentaciones de la defensa que no figuraban en las actuaciones que tuvo a la vista.

Qué pasa ahora

La Cámara aclaró que no se pronunció sobre si MoviPort cometió las infracciones.

La empresa conserva el derecho a una revisión completa de la condena municipal, que incluye la prueba, sus defensas y la legalidad de la sanción. Esa tarea quedará en manos de otro magistrado del fuero correccional.

Un hombre de 49 años fue aprehendido en zona norte tras realizar maniobras peligrosas en un auto con pedido de secuestro

Un hombre de 49 años fue aprehendido ayer martes luego de que efectivos de la DDI lo interceptaran mientras realizaba maniobras peligrosas al volante de un automóvil que tenía pedido de secuestro activo. El procedimiento ocurrió en las calles Antártida y Piñero, donde los investigadores identificaron un Volkswagen Gol Trend rojo requerido por una

unidad fiscal de la provincia de Santa Fe. El personal policial realizaba recorridos preventivos cuando observó que el conductor circulaba de manera peligrosa por la vía pública. Ante esa conducta, los efectivos detuvieron la marcha del vehículo y comprobaron sus datos identificatorios mediante el sistema informático de la Policía.

La consulta permitió establecer que el automóvil registraba un pedido de secuestro activo desde el 14 de septiembre de 2026. La medida había sido solicitada por una Unidad Fiscal Especializada de Santa Fe.

Tras confirmar la situación del rodado, los investigadores aprehendieron al conductor, identificado como un hombre de 49 años,

y secuestraron el Volkswagen Gol Trend. Ambos procedimientos quedaron a disposición de la Justicia para continuar con las actuaciones correspondientes.

La causa quedó bajo intervención de la Unidad Funcional de Instrucción N° 14 del Departamento Judicial San Nicolás, a cargo del fiscal Mugica Díaz. El magistrado

avaló el procedimiento y dispuso notificar al aprehendido de la imputación por encubrimiento, conforme al artículo 60 del Código Procesal Penal bonaerense.

Finalmente, los efectivos trasladaron al hombre a la Comisaría Tercera de San Nicolás, donde quedó alojado mientras avanzan las actuaciones judiciales.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 12º
Máxima: 24º



JUEVES

Chaparrones.

Mínima: 14º Máxima: 23º



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 13º Máxima: 26º



● el sol



Salida:
6.07



Puesta:
19.25

● la luna



Llena
26/10/26



Menguante
1º/11/26



Nueva
9/11/26



Creciente
17/11/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	6.60 B.
Iguazú	29.30 E.
Posadas	9.82 B.
Corrientes	7.36 E.
Paraná	4.19 C.
Santa Fe	4.20 C.
San Lorenzo	4.10 C.

Rosario	3.80 C.
Villa Constitución	3.02 C.
San Nicolás	2.76 B.
Ramallo	2.39 B.
San Pedro	1.95 B.
Baradero	1.75 B.
Formosa	5.41 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

SE OFRECE MUJER para limpieza o cuidado de abuelos. Cama adentro. **Tel. 3364576359**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO VARGAS. San Nicolás, 14 de octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTÍNEZ RAFAEL Y RODRÍGUEZ RAFAELA. San Nicolás, 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO DAVID PARODI, MIGUEL JOAQUÍN PARODI, CATALINA ÁNGELA PARODI y REYNALDO JOSÉ PARODI. San Nicolás, octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ÁNGELA PARODI. San Nicolás, octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA NOGUERA a hacer valer sus derechos. San Nicolás, 21 de octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, a cargo del señor juez Esteban Luis Magni, de la localidad de San Nicolás de los Arroyos, en los autos caratulados “LLDAN CARLOS ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”, Expte. SN-13499-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del S r. CARLOS ALBERTO LLDAN. San Nicolás, octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado Civ. y Com. N.º 3 de San Nicolás, a cargo del Dr. Esteban Luis Magni, Secretaría ÚNICA a cargo de la Dra. Antonela Y. Carcuro, sito en Pellegrini N.º 68 P.A. en los autos caratulados «ARTROBONE ORTOPEDIA SA S/ CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO)», Expte. N° SN-11204-2026, comunica que en fecha 14/9/2026 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de ARTROBONE ORTOPEDIA S.A., CUIT 30-71115024-9, con domicilio en calle MITRE N° 574 de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Buenos Aires. Verificaciones hasta el 23/11/2026 ante la síndica designada, CPN Natalia Di Pego, en el domicilio de calle Juan B. Justo N° 181 de San Nicolás, de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 hs. y de 16.00 a 20.00 hs. Informes Individuales 5/2/2027. Informe Gral. 19/3/2027. Audiencia informativa 14/8/2027 a las 09:00 hs. San Nicolás, 19 de octubre

P3 e: 26-10-26

de 2026.

P5 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ALBERTO BARBA. San Nicolás, 19 de octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ NALLINO. San Nicolás, octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEL POZO YOLANDA, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 CPCyC). San Nicolás, octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de San Nicolás, en los autos “FIGUEREDO CARLOS s/Sucesión ab-intestato”, Expte. 12346/2018, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Figueredo Carlos (DNI 11.547.179). San Nicolás, septiembre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL AZPIROZ y TERESA FLORINDA SELLA. Coronel Suárez, 14 de octubre de 2026. Fdo.: Leandro LARUMBE. AUXILIAR LETRADO.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 6, Secretaría Única de la localidad de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANIEL IRIARTE. San Nicolás, 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO ALBERTO GUTIÉRREZ. Ramallo, septiembre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA ELVIRA MOREIRA. Ramallo, septiembre de 2026.

P3 e: 26-10-26

P3 e: 26-10-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, localidad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO OMAR PELOURSON. San Nicolás, 15 de octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Celeste Te-lechea, sito en Guardias Nacionales 47 de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. VELÁSQUEZ PEDRO BONIFACIO en autos caratulados “VELÁSQUEZ PEDRO BONIFACIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”, Expte. N° 10519-2026. San Nicolás de los Arroyos, 30 de septiembre de 2026.

P3 e: 26-10-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de San Nicolás de la Prov. de Buenos Aires cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARMELINDA LENCINA Y JUAN AMADO ORTEGA LEIVA. San Nicolás, 13 de octubre de 2026.

P3 e: 26-10-26

POR 3 DÍAS EL TRIBUNAL DE TRABAJO N° 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS hace saber que el día 26 de febrero de 2027, a las 10:00 hs, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN de 962 causas autorizadas de acuerdo a lo nombrado en las Resoluciones 2049/12 y RSC-2602-2026 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires de expedientes, organizados en 134 legajos cuyos años de inicio se encuentran comprendidos entre los años 1991 y 2015 con más de diez años sin movimiento. Asimismo, se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (artículo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal de Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, sito en calle De la Nación 375 de esa ciudad, por el término de veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio, según fuere el caso a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, para formular oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del artículo 1356 y siguientes del Código Civil, y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08.

San Nicolás, 19 de octubre de 2026. Paula A. Capucchio, jueza.

P3 e: 26-10-26

● farmacias

L

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARONI, Av.Irigoyen 1272 Bº Avamba’e

CAPRA, Av.Moreno 466

HEGOUABURU, Mitre y Lamadrid

MACCARONI, Avda.Savio 717

MENNA, Rivadavia 501

PUCCIARELLI, Lavalle 215 bis

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...8267	8) ...8129	15) ...5751
2) ...5407	9) ...4258	16) ...0182
3) ...5409	10) ...6647	17) ...6223
4) ...6772	11) ...6872	18) ...6977
5) ...4026	12) ...6798	19) ...0491
6) ...1868	13) ...4902	20) ...9197
7) ...0718	14) ...0001	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7646	8) ...8709	15) ...2581
2) ...6338	9) ...6698	16) ...0724
3) ...9232	10) ...3157	17) ...2135
4) ...1716	11) ...5096	18) ...9920
5) ...8938	12) ...7376	19) ...0319
6) ...6692	13) ...9196	20) ...6604
7) ...6234	14) ...1851	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0734	8) ...6100	15) ...4795
2) ...6428	9) ...7117	16) ...1391
3) ...9230	10) ...8359	17) ...5733
4) ...3596	11) ...6404	18) ...9611
5) ...8545	12) ...1155	19) ...8016
6) ...2369	13) ...7530	20) ...8252
7) ...7610	14) ...9768	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7558	8) ...4424	15) ...0046
2) ...0062	9) ...6106	16) ...6780
3) ...6453	10) ...5108	17) ...2243
4) ...6520	11) ...8109	18) ...0821
5) ...7318	12) ...6306	19) ...7482
6) ...4600	13) ...8717	20) ...4385
7) ...0271	14) ...9294	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1260	8) ...8311	15) ...1431
2) ...8655	9) ...5564	16) ...1003
3) ...0562	10) ...8981	17) ...4665
4) ...3607	11) ...6458	18) ...1277
5) ...9570	12) ...2689	19) ...6709
6) ...7393	13) ...2688	20) ...8417
7) ...5258	14) ...7380	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...2299	8) ...2061	15) ...4089
2) ...3759	9) ...3302	16) ...7147
3) ...6016	10) ...7214	17) ...0795
4) ...1380	11) ...5718	18) ...0652
5) ...3255	12) ...1231	19) ...4655
6) ...3342	13) ...9498	20) ...3695
7) ...8536	14) ...5353	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0355	8) ...2369	15) ...7452
2) ...1257	9) ...3927	16) ...8428
3) ...0973	10) ...8612	17) ...9228
4) ...5209	11) ...9103	18) ...1882
5) ...6078	12) ...5645	19) ...0978
6) ...0355	13) ...8932	20) ...4799
7) ...7925	14) ...8952	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...1066	8) ...2263	15) ...0052
2) ...3341	9) ...7216	16) ...1345
3) ...0359	10) ...3144	17) ...9898
4) ...4867	11) ...6326	18) ...3227
5) ...6412	12) ...6801	19) ...4937
6) ...9227	13) ...8758	20) ...5888
7) ...9244	14) ...6406	

EXPONEN LA EXISTENCIA DE DINÁMICA DE INTERCAMBIO ENTRE EL INTERIOR DEL PLANETA Y LA BIOSFERA SUPERFICIAL

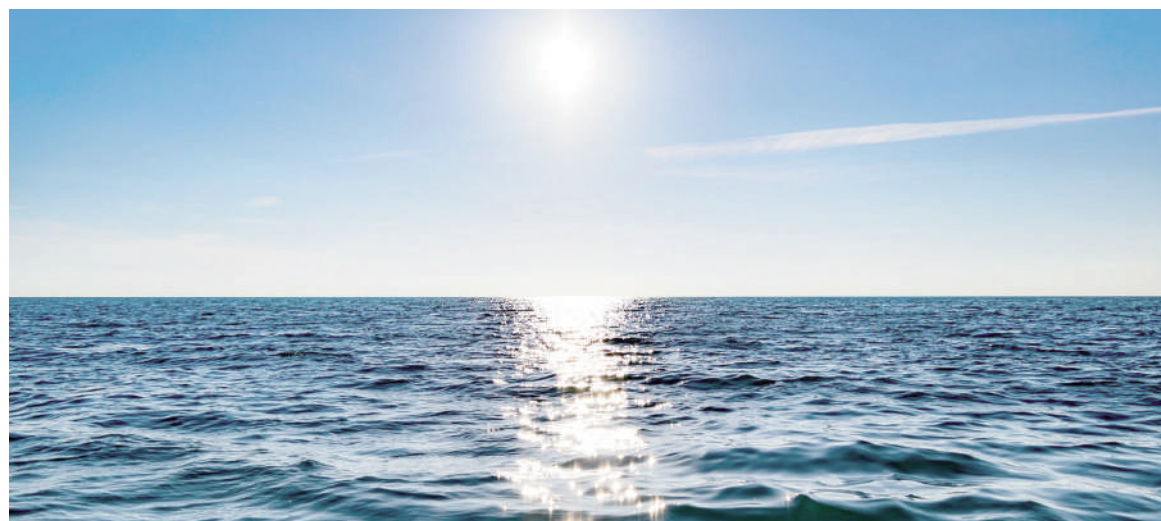
Descubren bajo la corteza terrestre 'un océano' con más agua que la que ocupa la superficie

Científicos descubren un depósito subterráneo a 660 kilómetros de profundidad que alberga tres veces más agua que todos los océanos juntos, cambiando teorías sobre la Tierra. El hallazgo resulta insólito, pues se consideraba que los procesos de fusión ocurrían a una profundidad mucho menor, en torno a los 80 km.

Investigadores del ámbito de las ciencias de la Tierra hallaron evidencias científicas de una reserva masiva de agua situada a cientos de kilómetros de la superficie. Este avance, detallado en un artículo de la revista Science y del que da cuenta National Geographic, sugiere que las profundidades del planeta albergan un volumen hídrico capaz de multiplicar por tres la masa oceánica conocida. La presencia de ese elemento en las zonas internas abre un debate sobre la procedencia de los recursos hídricos globales.

Durante décadas, la comunidad académica ha intentado localizar la masa de agua faltante en el interior del planeta para comprender la evolución geológica global. Este hallazgo sugiere que el origen de la masa acuosa superficial proviene del interior terrestre debido a la actividad tectónica. La teoría alternativa de que los cometas helados aportaron toda la humedad al colisionar contra la superficie pierde fuerza tras confirmarse esta impresionante estructura interna.

Los análisis confirman que el recurso hídrico se encuentra atrapado en una roca denominada ringwoodita, localizada exactamente a 660 km bajo la superficie terrestre. Este ele-



mento mineral presenta una estructura cristalina peculiar que funciona como una esponja natural al atraer hidrógeno y retener el líquido en su interior. Los datos sugieren que la zona de transición retiene una cantidad colosal de elementos constitutivos esenciales en las capas internas del planeta.

El geofísico Steve Jacobsen, investigador de la Universidad de Northwestern y coautor del estudio, ha liderado las pruebas directas sobre este fenómeno geológico. Según sus cálculos, si solo un 1% de la masa rocosa en la zona de transición contuviera este elemento, equivaldría

a casi tres veces el agua de todos los océanos. El especialista recalca que los sismos y erupciones son manifestaciones de dinámicas internas invisibles a nuestra vista.

Masa acuosa profunda

La investigación combinó datos de la red de sismómetros USArray en Estados Unidos con simulaciones de laboratorio a presiones extremas para registrar las vibraciones sísmicas. Gracias a estos ensayos, el equipo comprobó que la fusión de la roca a más de 600 km de profundidad permite atrapar el líquido. Este descu-

brimiento resulta insólito, pues se consideraba que los procesos de fusión ocurrían a una profundidad mucho menor, en torno a los 80 km.

El investigador de la Universidad de Northwestern sostiene que se observan evidencias de un ciclo hídrico global completo que explica la abundancia de agua líquida en la superficie. Asimismo, el experto señaló a la revista New Scientist que esta reserva oculta amortigua la cantidad de superficie marina constante. El científico declaró: "Creo que finalmente estamos viendo pruebas de un ciclo del agua de toda la Tierra, lo que puede ayudar a explicar la

vasta cantidad de agua líquida en la superficie de nuestro planeta habitable. Los científicos han estado buscando esta agua profunda perdida durante décadas".

El mantenimiento del nivel marino a lo largo de millones de años encuentra su justificación en la existencia de esta inmensa esponja mineral profunda. Según las explicaciones del equipo de investigación, la ausencia de esta cuenca subterránea habría provocado que la masa líquida inundara por completo los continentes. En ese escenario hipotético planteado por el geofísico, él mismo advirtió: "Si no estuviera allí, estaría en la superficie de la Tierra, y las cumbres de las montañas serían la única tierra que sobresaldría".

Los procesos geológicos observables en la corteza terrestre mantienen una relación directa con el comportamiento de las capas más profundas de la Tierra. Las conclusiones del trabajo respaldan la existencia de una dinámica de intercambio constante entre el interior del planeta y la biosfera superficial. Este avance científico transforma la comprensión sobre el origen del agua y la evolución geológica de la Tierra desde sus etapas de formación iniciales.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM